

Ambos sindicatos reivindican que todas las personas trabajadoras de nuestro país tengan acceso a la libre sindicación, un principio democrático que no se garantiza aún.

El Sindicato Reformista de Policía (SRP) ha impulsado la iniciativa legal para garantizar la libre sindicación de la policía nacional, en los mismos términos que el resto de cuerpos de la policía autonómica y local, donde ya lo tienen reconocido. **CCOO** y UGT apoyan al SRP en su campaña de libre sindicación.

A su vez, el SRP, ha impulsado una propuesta de ley en el Congreso de los Diputados y Diputadas que se encuentra en tramitación, con el objetivo de modificar la norma que restringe y cercena el derecho pleno a la libre sindicación, abriendo las puertas al sindicalismo de clase a los cuerpos de la Policía Nacional de nuestro país.

[Ver noticia completa](#)